

Tabor, F.I.

Informe de auditoría

Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2025

Informe de gestión

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Tabor, F.I. por encargo de los administradores de EDM Gestión, S.A., S.G.I.I.C. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Tabor, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2025.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con EDM Gestión, S.A., S.G.I.I.C., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2025, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora del mismo.

Valoración de la cartera de inversiones financieras

Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en mercados organizados que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2025, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo, no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

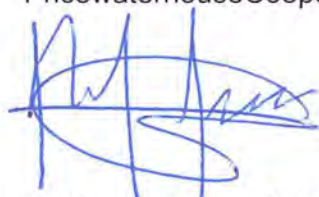
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Raúl Luño Biarge (21641)

16 de abril de 2026

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 20/26/01737

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

Tabor, F.I.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2025 e
Informe de gestión del ejercicio 2025

Tabor, F.I.**Balance al 31 de diciembre de 2025**

(Expresado en euros)

ACTIVO	2025	2024
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	20 602 553,15	20 574 392,97
Deudores	71 297,13	58 729,63
Cartera de inversiones financieras	18 524 863,21	15 895 045,47
Cartera interior	6 921 345,71	3 884 225,16
Valores representativos de deuda	6 289 029,65	3 016 859,82
Instrumentos de patrimonio	72 325,00	326 903,04
Instituciones de Inversión Colectiva	559 991,06	540 462,30
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	11 448 063,34	11 899 890,98
Valores representativos de deuda	1 681 524,18	2 640 084,63
Instrumentos de patrimonio	105 624,45	-
Instituciones de Inversión Colectiva	9 660 914,71	9 259 806,35
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	155 454,16	110 929,33
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	2 006 392,81	4 620 617,87
TOTAL ACTIVO	20 602 553,15	20 574 392,97

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025.

Tabor, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2025	2024
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	20 546 697,97	20 503 996,47
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	20 546 697,97	20 503 996,47
Capital	-	-
Participes	20 005 405,46	19 751 453,56
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	541 292,51	752 542,91
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	55 855,18	70 396,50
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	52 855,28	65 206,98
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	2 999,90	5 189,52
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	20 602 553,15	20 574 392,97
CUENTAS DE ORDEN	2025	2024
Cuentas de compromiso	813 881,71	844 728,64
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	813 881,71	844 728,64
Otras cuentas de orden	9 263.261,20	-
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	-
Otros	9 263 261,20	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	10 077 142,91	844 728,64

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025.

Tabor, F.I.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en euros)

	2025	2024
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(255 921,33)	(262 133,93)
Comisión de gestión	(232 989,07)	(235 487,02)
Comisión de depositario	(14 428,73)	(19 344,38)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(8 503,53)	(7 302,53)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(255 921,33)	(262 133,93)
Ingresos financieros	304 518,48	2 965 890,94
Gastos financieros	(77,22)	(2 632 790,08)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	544 345,46	515 684,69
Por operaciones de la cartera interior	141 978,40	248 354,65
Por operaciones de la cartera exterior	402 367,06	267 330,04
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(16 542,87)	2 820,85
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(29 562,41)	170 982,92
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(759,59)	(7 868,71)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(7 439,68)	187 882,92
Resultados por operaciones con derivados	(21 363,14)	(9 031,29)
Otros	-	-
Resultado financiero	802 681,44	1 022 589,32
Resultado antes de impuestos	546 760,11	760 455,39
Impuesto sobre beneficios	(5 467,60)	(7 912,48)
RESULTADO DEL EJERCICIO	541 292,51	752 542,91

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

Tabor, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024			
A) Estado de ingresos y gastos reconocidos						
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	541 292,51		752 542,91			
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-		-			
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-		-			
Total de ingresos y gastos reconocidos	541 292,51		752 542,91			
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto						
	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2023	14 905 193,60	-	-	720 700,87	-	15 625 894,47
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	14 905 193,60	-	-	720 700,87	-	15 625 894,47
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	752 542,91	-	752 542,91
Aplicación del resultado del ejercicio	720 700,87	-	-	(720 700,87)	-	-
Operaciones con participes						
Suscripciones	4 125 559,09	-	-	-	-	4 125 559,09
Reembolsos	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	19 751 453,56	-	-	752 542,91	-	20 503 996,47
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	19 751 453,56	-	-	752 542,91	-	20 503 996,47
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	541 292,51	-	541 292,51
Aplicación del resultado del ejercicio	752 542,91	-	-	(752 542,91)	-	-
Operaciones con participes						
Suscripciones	1 501 421,00	-	-	-	-	1 501 421,00
Reembolsos	(2 000 012,01)	-	-	-	-	(2 000 012,01)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2025	20 005 405,46	-	-	541 292,51	-	20 546 697,97

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

Tabor, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Tabor, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 23 de noviembre de 2018. Tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana 78, Madrid, 28046.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 11 de enero de 2019 con el número 5.328, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

El Fondo se encuentra en la categoría de armonizadas conforme a la definición establecida en el art. 13 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones (en adelante "Ley 35/2003"), el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Durante el ejercicio 2024 y 2025, la entidad depositaria del Fondo era Bankinter, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo con lo establecido en la normativa en vigor.

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 12 de diciembre de 2024, la gestión, administración y representación del Fondo estaba encomendada a Abante Asesores Gestión, S.G.I.I.C., S.A.

Con fecha 13 de diciembre de 2024, la C.N.M.V. ha resuelto inscribir en su registro administrativo la revocación del acuerdo de gestión de Abante Asesores Gestión, S.G.I.I.C., S.A., en favor de EDM Gestión, S.A.U, S.G.I.I.C., sociedad participada al 100% por Mutuamad Inversiones, S.A.U.

La Sociedad Gestora delegó sus funciones de auditoría interna a Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F. desde el 1 de marzo de 2023. Asimismo, la Sociedad Gestora delegó, desde el 1 de octubre de 2023, sus funciones de Cumplimiento Normativo a Mutuactivos, S.A.U, S.G.I.I.C. y sus funciones de Gestión de Riesgos a Serfiex, Servicios Financieros Experimentales, S.A.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones (en adelante "Real Decreto 1082/2012"), por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Para gestionar la liquidez del Fondo, la Sociedad Gestora deberá contar con sistemas internos de control de la profundidad del mercado de los valores en que invierte considerando la negociación habitual y el volumen invertido, para procurar una liquidación ordenada de las posiciones del Fondo a través de los mecanismos normales de contratación. Los documentos informativos del Fondo deberán contener una explicación sobre la política adoptada a este respecto.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en euros)

- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión sobre el patrimonio y los rendimientos íntegros del Fondo que no podrá exceder del 1,35% y del 9,00% respectivamente. En los ejercicios 2025 y 2024 la comisión de gestión ha sido del 1,00% sobre el patrimonio y del 5,00% sobre los rendimientos íntegros.

Igualmente, el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado.

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 15 de diciembre de 2024, la comisión de depositaria ha sido del 0,10%. Durante el periodo comprendido entre 16 de diciembre de 2024 y el 31 de diciembre de 2025, la comisión de depositaria se ha aplicado de acuerdo a los siguientes tramos no acumulativos:

- Hasta 50.000.000 euros: 0,07%
- A partir de 50.000.000,01 euros: 0,06%

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y están a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V. y en la Sociedad Gestora.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los de tipo de interés, los de tipo de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en euros)

- **Riesgo de sostenibilidad:** se tiene en consideración cuando el Fondo promueve características medioambientales o sociales, como se recoge en el artículo 8 o 9 del Reglamento de la Unión Europea 2019/2088. Se considera todo acontecimiento o estado medioambiental, social o de gobernanza que, de ocurrir, pudiera surtir un efecto material negativo sobre el valor de la inversión. El proceso de inversión de la Gestora tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad. Para ello la Gestora realiza un seguimiento cercano y continuo de las compañías en las que invierte, verificando la creación de valor a largo plazo para sus inversores y la alineación de intereses con sus accionistas. Esto implica un seguimiento periódico tanto de aspectos económico-financieros como de elementos ASG. La Gestora toma como referencia la información publicada por los emisores de los activos en los que invierte, pudiendo complementarla con información recabada de proveedores externos. El fondo está expuesto a diferentes riesgos de sostenibilidad de las inversiones que dependerán, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la participación en el fondo. Los gestores tendrán en cuenta los Riesgos de Sostenibilidad y las principales incidencias adversas sobre factores de sostenibilidad en sus decisiones de inversión. Podrá encontrar la información sobre este punto en la web de la Gestora www.edm.es.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a) anterior, limitan la exposición a algunos de dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2025 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2025 y 2024.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en euros)

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando estas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2025 y 2024.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en euros)

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando este sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de Tesorería.

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre operaciones con instrumentos derivados de las Instituciones de Inversión Colectiva.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irreparable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de estos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de Variación del valor razonable en instrumentos financieros.

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Tabor, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en euros)

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Instrumentos de patrimonio, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Valores representativos de deuda, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de Deudores del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva.

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de Derivados del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato de permuta financiera, se registran en el epígrafe de Derivados de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance, según corresponda.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Resultados por operaciones con derivados o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de Derivados, de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de Diferencias de cambio.

Para el resto de las partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de inversiones financieras, las diferencias de cambio se tratan juntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

Tabor, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en euros)

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., sobre la determinación del valor liquidativo y aspectos operativos de las Instituciones de Inversión Colectiva.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Participes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar.

4. Deudores

El desglose de los deudores, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	2025	2024
Depósitos de garantía	54 827,17	47 502,57
Administraciones públicas deudoras	15 833,26	8 455,04
Otros	636,70	2 772,02
	<u>71 297,13</u>	<u>58 729,63</u>

El capítulo Depósitos de garantía, recoge los importes cedidos en garantía por posiciones vivas en derivados al cierre del ejercicio correspondiente.

El capítulo de Administraciones públicas deudoras, recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario pendientes de liquidar a cierre del ejercicio correspondiente.

El capítulo de Deudores – Otros, recoge los intereses por la adquisición de activos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio correspondiente.

Tabor, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en euros)

5. Acreedores

El desglose de los acreedores, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	2025	2024
Administraciones públicas acreedoras	5 467,60	7 912,48
Otros	47 387,68	57 294,50
	<u>52 855,28</u>	<u>65 206,98</u>

El desglose del capítulo Administraciones públicas acreedoras, es el siguiente:

	2025	2024
Impuesto sobre beneficios	5 467,60	7 912,48
	<u>5 467,60</u>	<u>7 912,48</u>

El capítulo Acreedores - Otros recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaria pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente, así como las deudas pendientes de pago con la CNMV por tasas ya devengadas.

Durante los ejercicios 2025 y 2024, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de inversiones financieras del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestra en el balance adjunto.

En los Anexos I y III adjuntos, se detalla la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente. En el Anexo II y IV adjunto, se detallan las inversiones en derivados del Fondo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Los Anexos adjuntos son parte integrante de esta memoria.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Bankinter, S.A.

7. Tesorería

El detalle de la tesorería al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestra a continuación:

	2025	2024
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	1 936 089,02	4 589 909,84
Cuentas en divisa	60 984,01	4 829,05
Cuentas en entidades distintas al Depositario		
Cuentas en euros	(2 328,02)	-
Cuentas en divisa	11 647,80	25 878,98
	<u>2 006 392,81</u>	<u>4 620 617,87</u>

Durante los ejercicios 2025 y 2024 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en la Entidad Depositaria ha sido un tipo de interés de mercado.

Tabor, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en euros)

El detalle del capítulo Otras cuentas de tesorería del Fondo, recoge el saldo mantenido en otras entidades distintas al Depositario al cierre del ejercicio correspondiente.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2025 y 2024, se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de las participaciones al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2025	2024
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>20 546 697,97</u>	<u>20 503 996,47</u>
Número de participaciones	<u>1 899 347,91</u>	<u>1 945 702,14</u>
Valor liquidativo por participación	<u>10,82</u>	<u>10,54</u>
Número de partícipes	<u>106</u>	<u>15</u>

De acuerdo con el artículo 6 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, el número de accionistas de un Fondo de Inversión no podrá ser inferior a 100. Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo únicamente tenía 15 partícipes, no habiendo transcurrido, a dicha fecha, el plazo legal para su regularización. A 31 de diciembre de 2025, el Fondo cuenta con más de 100 partícipes, habiéndose regularizado el cumplimiento de dicho requisito legal.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

De acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012, se considera participación significativa aquella que supera el 20% del Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, 1 partícipe poseía participaciones que representaban el 20,48% y el 23,14% de la cifra de Patrimonio atribuido a partícipes, respectivamente.

Al ser el partícipe con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle de este:

	2025
Partícipes	
Arzobispado de Burgos	<u>20,48%</u>
	<u>20,48%</u>
	2024
Partícipes	
Hermanas Carmelitas Teresas de San José	<u>23,14%</u>
	<u>23,14%</u>

Tabor, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en euros)

9. Cuentas de compromiso

En el Anexo II y IV adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se muestra en el balance adjunto.

11. Administraciones públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2025, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 %, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2025 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, en función de la situación del Fondo respecto a las mismas.

El capítulo Acreedores - Administraciones públicas recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el tipo impositivo correspondiente al resultado contable antes de impuestos.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo está sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de Actividad y gestión del riesgo se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de Tesorería se indican las cuentas que mantiene el Fondo con este al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2025 y 2024, ascienden a 4 miles de euros, en ambos ejercicios, no habiéndose prestado otros servicios en el ejercicio por la citada firma. Ninguna otra entidad del entorno de PricewaterhouseCoopers ha prestado otros servicios al Fondo durante los mencionados ejercicios.

13. Acontecimientos posteriores

Con fecha 1 de enero de 2026, la Sociedad Gestora del Fondo ha delegado la función de gestión de riesgos, que hasta el 31 de diciembre de 2025 estaba encomendada a Serfiex, S.A., en Mutuactivos, S.A.U., S.G.I.I.C.

Madrid, 18 de marzo de 2026

Tabor, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
LETRAS SPAIN LETRAS DEL TES 1,981 2026-03-06	EUR	991 748,38	4 755,67	991 895,76	147,38	ES0L02603063
TOTALES Deuda pública		991 748,38	4 755,67	991 895,76	147,38	
Renta fija privada cotizada						
BONOS CAIXABANK SA 1,125 2026-11-12	EUR	541 794,00	32 910,25	562 037,91	20 243,91	ES0213307061
RENTA ACCIONA FINANCIACION 1,862 2028-02-15	EUR	957 500,00	21 709,13	963 654,24	6 154,24	XS2300169419
RENTA BBVA 1,000 2026-06-21	EUR	292 560,00	6 597,51	293 263,79	703,79	XS2013745703
RENTA CAIXABANK SA 1,125 2026-03-27	EUR	278 727,00	16 728,24	285 062,55	6 335,55	XS1968846532
TOTALES Renta fija privada cotizada		2 070 581,00	77 945,13	2 104 018,49	33 437,49	
Instrumentos del mercado monetario						
PAGARÉS CIE AUTOMOTIVE SA 3,100 2026-03-13	EUR	193 986,42	4 812,76	194 216,25	229,83	ES0505630188
PAGARÉS EUSKALTEL SA 3,560 2026-10-26	EUR	386 285,90	2 413,99	386 287,86	1,96	ES0505075665
PAGARÉS EUSKALTEL SA 3,570 2026-09-28	EUR	386 285,18	3 430,79	386 364,67	79,49	ES0505075640
PAGARÉS GESTAMP 3,070 2027-01-18	EUR	192 521,72	1 232,02	192 907,92	386,20	ES0505223497
PAGARÉS GREENALIA SA 4,522 2026-04-24	EUR	293 705,45	2 178,96	294 104,54	399,09	ES0505293516
PAGARÉS MA SMOVIL IBERCOM SA 3,470 2026-07-13	EUR	773 242,01	12 383,62	773 661,33	419,32	ES05846961K0
PAGARÉS MA SMOVIL IBERCOM SA 3,590 2026-11-11	EUR	289 630,74	1 374,71	289 532,97	(97,77)	ES05846961W5
PAGARÉS MA SMOVIL IBERCOM SA 3,860 2026-03-12	EUR	192 586,53	5 945,36	192 668,89	82,36	ES05846961B9
PAGARÉS TALGO SA 3,620 2026-12-23	EUR	289 519,40	225,74	289 670,21	150,81	ES0505769283
PAGARÉS TUBACEX SA 3,300 2026-01-16	EUR	193 627,79	6 087,73	193 700,76	72,97	ES05329456B6
TOTALES Instrumentos del mercado monetario		3 191 391,14	40 085,68	3 193 115,40	1 724,26	
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES ENAGAS SA	EUR	97 034,28	-	72 325,00	(24 709,28)	ES0130960018
TOTALES Acciones admitidas cotización		97 034,28	-	72 325,00	(24 709,28)	
Acciones y participaciones Directiva						
FONDO MUTUAFONDO FI	EUR	500 000,00	-	559 991,06	59 991,06	ES0165237019
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		500 000,00	-	559 991,06	59 991,06	
TOTAL Cartera Interior		6 850 754,80	122 786,48	6 921 345,71	70 590,91	

Tabor, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalia) / Plusvalia	ISIN
Deuda pública						
DEUDA FRANCE (GOVT OF) 4,000 2055-04-25	EUR	577 971,00	16 577,70	557 632,66	(20 338,34)	FR0010171975
TOTALES Deuda pública		577 971,00	16 577,70	557 632,66	(20 338,34)	
Renta fija privada cotizada						
BONOS FIBERCOP SPA 7,875 2028-07-31	EUR	440 772,00	6 604,53	444 243,94	3 471,94	XS2804500812
RENTA LEASEPLAN CORPORATIO 0,250 2026-02-23	EUR	194 110,00	5 500,55	194 359,48	249,48	XS2305244241
TOTALES Renta fija privada cotizada		634 882,00	12 105,08	638 603,42	3 721,42	
Instrumentos del mercado monetario						
PAGARÉS GREENALIA 4,641 2026-06-26	EUR	195 356,88	291,57	195 417,63	60,75	ES0505293466
PAGARÉS GREENALIA 4,940 2026-06-26	EUR	289 373,03	3 693,33	289 870,47	497,44	ES0505293466
TOTALES Instrumentos del mercado monetario		484 729,91	3 984,90	485 288,10	558,19	
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES LVMH MOET HENNESSY L	EUR	49 829,63	-	63 210,00	13 380,37	FR0000121014
ACCIONES NOVO NORDISK A/S	DKK	50 019,71	-	42 414,45	(7 605,26)	DK0062498333
TOTALES Acciones admitidas cotización		99 849,34	-	105 624,45	5 775,11	
Acciones y participaciones Directiva						
FONDO 1790636IEEUR	EUR	150 115,02	-	161 166,52	11 051,50	IE00BYXHR262
FONDO ANAXIS ASSET MANAGEM	EUR	500 293,92	-	550 276,32	49 982,40	FR0013221074
FONDO ANAXIS SHORT DURATIO	EUR	500 663,68	-	568 838,16	68 174,48	FR0010951483
FONDO BNY MELLON GLOBAL FU	EUR	275 640,09	-	299 006,53	23 366,44	IE00BZ1LH503
FONDO CANDRIAM SUSTAINABLE	EUR	802 872,93	-	873 097,88	70 224,95	LU1313770619
FONDO CARMIGNAC PORTFOLIO	EUR	301 161,96	-	310 167,72	9 005,76	LU0992630599
FONDO DWS CONCEPT KALDEMOR	EUR	750 151,35	-	789 745,27	39 593,92	LU1663838545
FONDO EDMOND DE ROTHSCHILD	EUR	505 810,72	-	547 284,02	41 473,30	LU1161526816
FONDO EVLI NORDIC CORPORAT	EUR	600 271,07	-	679 755,33	79 484,26	FI0008812011
FONDO FLOSSBACH VON STORCH	EUR	553 094,99	-	602 375,96	49 280,97	LU1481584016
FONDO GAMCO INTERNATIONAL	EUR	449 129,20	-	516 364,09	67 234,89	LU0687944396
FONDO GROUPAMA ENTREPRISES	EUR	590 585,23	-	649 437,74	58 852,51	FR0010213355
FONDO GROUPAMA ULTRA SHORT	EUR	781 136,80	-	863 648,76	82 511,96	FR0012599645
FONDO MFS MERIDIAN FUNDS -	EUR	249 552,55	-	322 724,77	73 172,22	LU0583243455
FONDO NORDEA 1 SICAV - STA	EUR	400 376,31	-	438 216,11	37 839,80	LU0351545230
FONDO PIMCO GIS INCOME FUN	EUR	752 624,02	-	864 428,68	111 804,66	IE00B80G9288
FONDO VONTOBEL FUND-TWENTY	EUR	599 781,36	-	624 380,85	24 599,49	LU2081486131
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		8 763 261,20	-	9 660 914,71	897 653,51	
TOTAL Cartera Exterior		10 560 693,45	32 667,68	11 448 063,34	887 369,89	

Tabor, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros vendidos				
FUTURO EURO STOXX 50 Price EUR 10	EUR	230 100,00	233 640,00	20/03/2026
FUTURO Mini Mini Mini S&P 500 Index 50	USD	583 781,71	586 795,50	20/03/2026
TOTALES Futuros vendidos		813 881,71	820 435,50	
TOTALES		813 881,71	820 435,50	

Tabor, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
BONOS BANCO DE SABADELL SA 5,625 2026-05-06	EUR	218 875,00	(6 548,23)	220 338,67	1 463,67	XS1405136364
BONOS CAIXABANK SA 1,125 2026-11-12	EUR	541 794,00	23 941,76	558 646,40	16 852,40	ES0213307061
RENTA ACCIONA FINANCIACION 1,200 2025-03-17	EUR	1 168 699,79	35 740,44	1 168 569,20	(130,59)	XS2458558934
RENTA BBVA 1,000 2026-06-21	EUR	292 560,00	1 679,38	292 355,92	(204,08)	XS2013745703
RENTA CAIXABANK SA 1,125 2026-03-27	EUR	278 727,00	12 461,66	284 604,13	5 877,13	XS1968846532
TOTALES Renta fija privada cotizada		2 500 655,79	67 275,01	2 524 514,32	23 858,53	
Instrumentos del mercado monetario						
PAGARÉS EUSKALTEL SA 4,390 2025-03-25	EUR	195 784,94	2 226,50	196 306,09	521,15	ES0505075459
PAGARÉS TUBACEX SA 4,170 2025-01-30	EUR	295 876,06	3 105,30	296 039,41	163,35	ES05329455M5
TOTALES Instrumentos del mercado monetario		491 661,00	5 331,80	492 345,50	684,50	
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES BANCO SANTANDER SA	EUR	97 988,86	-	156 257,50	58 268,64	ES0113900J37
ACCIONES ENAGAS SA	EUR	97 034,28	-	64 790,00	(32 244,28)	ES0130960018
ACCIONES MAPFRE SA	EUR	98 753,18	-	105 855,54	7 102,36	ES0124244E34
TOTALES Acciones admitidas cotización		293 776,32	-	326 903,04	33 126,72	
Acciones y participaciones Directiva						
FONDO MUTUAFONDO FI	EUR	500 000,00	-	540 462,30	40 462,30	ES0165237019
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		500 000,00	-	540 462,30	40 462,30	
TOTAL Cartera Interior		3 786 093,11	72 606,81	3 884 225,16	98 132,05	

Tabor, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
DEUDA FRANCE (GOVT OF) 2,504 2025-02-25	EUR	141 871,50	7 397,60	142 005,54	134,04	FR0014007TY9
TOTALES Deuda pública		141 871,50	7 397,60	142 005,54	134,04	
Renta fija privada cotizada						
BONOS BANCO DE CREDITO SOC 8,000 2026-09-22	EUR	310 890,00	6 454,40	310 845,94	(44,06)	XS2535283548
BONOS BANCO SANTANDER SA 3,250 2026-04-04	EUR	301 074,00	7 219,51	301 087,53	13,53	XS1384064587
BONOS BANK OF AMERICA CORP 0,808 2026-05-09	EUR	495 890,00	2 668,52	496 118,64	228,64	XS1991265478
BONOS BBVA 4,125 2026-05-10	EUR	200 120,00	5 244,41	200 825,23	705,23	XS2620201421
BONOS LSEG NETHERLANDS BV 2,990 2025-04-06	EUR	297 570,00	168,19	297 404,81	(165,19)	XS2327298217
BONOS MERLIN PROPERTIES SO 1,750 2025-05-26	EUR	398 400,00	4 264,90	398 435,10	35,10	XS1619643015
BONOS ROYAL BK SCOTLND GRP 1,750 2026-03-02	EUR	299 214,00	4 384,48	299 310,12	96,12	XS1788515606
RENTA LEASEPLAN CORPORATIO 0,250 2026-02-23	EUR	194 110,00	520,51	194 051,72	(58,28)	XS2305244241
TOTALES Renta fija privada cotizada		2 497 268,00	30 924,92	2 498 079,09	811,09	
Acciones y participaciones Directiva						
FONDO 1790636IEEUR	EUR	150 115,02	-	155 034,72	4 919,70	IE00BYXHR262
FONDO ANAXIS ASSET MANAGEM	EUR	500 293,92	-	527 805,60	27 511,68	FR0013221074
FONDO ANAXIS SHORT DURATIO	EUR	500 663,68	-	546 650,28	45 986,60	FR0010951483
FONDO BNY MELLON GLOBAL FU	EUR	275 640,09	-	273 208,30	(2 431,79)	IE00BZ1LH503
FONDO CANDRIAM SUSTAINABLE	EUR	802 872,93	-	847 796,91	44 923,98	LU1313770619
FONDO CARMIGNAC PORTFOLIO	EUR	301 161,96	-	308 234,88	7 072,92	LU0992630599
FONDO DWS CONCEPT KALDEMOR	EUR	649 042,58	-	741 627,38	92 584,80	LU0599947438
FONDO EDMOND DE ROTHSCHILD	EUR	505 810,72	-	529 499,97	23 689,25	LU1161526816
FONDO EVLI NORDIC CORPORAT	EUR	600 271,07	-	649 704,40	49 433,33	FI0008812011
FONDO FLOSSBACH VON STORCH	EUR	553 094,99	-	583 093,88	29 998,89	LU1481584016
FONDO GAMCO INTERNATIONAL	EUR	449 129,20	-	469 846,28	20 717,08	LU0687944396
FONDO GROUPAMA ENTREPRISES	EUR	590 585,23	-	634 508,98	43 923,75	FR0010213355
FONDO GROUPAMA ULTRA SHORT	EUR	781 136,80	-	840 797,88	59 661,08	FR0012599645
FONDO MFS MERIDIAN FUNDS -	EUR	249 552,55	-	316 295,37	66 742,82	LU0583243455
FONDO NORDEA 1 SICAV - STA	EUR	400 376,31	-	434 107,60	33 731,29	LU0351545230
FONDO PIMCO GIS INCOME FUN	EUR	752 624,02	-	798 877,06	46 253,04	IE00B80G9288
FONDO VONTOBEL FUND-TWENTY	EUR	599 781,36	-	602 716,86	2 935,50	LU2081486131
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		8 662 152,43	-	9 259 806,35	597 653,92	
TOTAL Cartera Exterior		11 301 291,93	38 322,52	11 899 890,98	598 599,05	

Tabor, F.I.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros vendidos				
FUTURO EURO STOXX 50 Price EUR 10	EUR	249 775,00	244 050,00	21/03/2025
FUTURO Mini Mini S&P 500 Index 50	USD	594 953,64	573 280,86	21/03/2025
TOTALES Futuros vendidos		844 728,64	817 330,86	
TOTALES		844 728,64	817 330,86	

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

Mercados

El año 2025 cierra con un comportamiento positivo de los mercados, aunque con una foto distinta a la de años previos. Las bolsas globales avanzan en el entorno del 8% en euros, pero el liderazgo cambia: a pesar de que las "Siete Magníficas" vuelven a concentrar atención, el deterioro del dólar (-12% frente al euro en el año) resta tracción a la renta variable estadounidense. El S&P 500 sube un 18% en dólares, que se queda por debajo del 4% medido en euros. Europa destaca con alzas próximas al 21% de media, liderada por un IBEX 35 excepcional (+55%), impulsado por el sector financiero. Entre los desarrollados, solo el Kospi coreano bate al selectivo español gracias al fuerte peso de fabricantes de semiconductores.

En renta fija, el balance es más modesto. Los índices globales terminan el año en torno al +2,5%, apoyados por la deuda pública estadounidense tras los recortes de la Fed, mientras que en la zona euro pesa el repunte de los tramos intermedios y largos al descontarse el nuevo plan fiscal alemán; el agregado en euros cierra alrededor del +1,3%. El crédito privado ayuda con compresión de diferenciales y rentabilidades entre el 2,5% y el 5% según riesgo. Emergentes se benefician de lipos más bajos en EE. UU. y la debilidad del dólar.

En divisas, el movimiento relevante es la depreciación del dólar frente al euro, con contagio a varias divisas asiáticas como el yen y el yuan. En materias primas, destaca la divergencia: petróleo muy deprimido (-20% anual) por exceso de oferta frente a metales preciosos en ebullición (oro +65%, plata +148%). El bitcoin rompe su correlación reciente con el oro y cierra el año con -6%, tras un cuarto trimestre débil.

A nivel macro, EE. UU. mantiene un crecimiento en torno al 2% sustentado por el consumo y, sobre todo, por la inversión en infraestructuras ligadas a la inteligencia artificial, que explica buena parte del avance del año. La inflación permanece cerca del 3%, todavía por encima del objetivo. En Europa, el crecimiento sigue positivo, alrededor del +1,4% para 2025, lastrado por Alemania y Francia, con España destacando cerca del 3%, mientras la inflación tiende a niveles del 2%.

Evolución Previsible

El arranque de 2026 hereda una coyuntura constructiva: riesgos acotados, política monetaria todavía acomodaticia y beneficios empresariales apoyados por la inversión en IA y la normalización de costes energéticos. No obstante, tras tres ejercicios especialmente favorables para activos de riesgo, las primas de riesgo comprimidas y unos tipos de la deuda pública europea por debajo del 2,5% hasta el quinto año obligan a moderar expectativas: la TIR es hoy el mejor proxy de retorno futuro en carteras conservadoras de renta fija.

En renta variable seguimos viendo oportunidades, pero con índices en zonas de valoración exigentes la selección será clave. Una de las cuestiones estratégicas de los próximos trimestres será la sostenibilidad económica del despliegue de inversión en IA (financiación, disponibilidad energética y capacidad de monetización). A corto plazo, el capex tecnológico sostiene el crecimiento y márgenes en varios eslabones de la cadena; a medio plazo, su rentabilidad dependerá de la evolución competitiva de modelos y precios, así como de cuellos de botella energéticos e industriales.

En política monetaria, EE. UU. mantiene el debate entre priorizar crecimiento o inflación en un contexto de IPC aún cercano al 3% y una Reserva Federal dividida; en la eurozona, con inflación anclándose en torno al 2% y crecimiento contenido, el mercado descuenta continuidad de un sesgo acomodaticio, si bien no puede descartarse un ajuste más adelante si el impulso fiscal alemán gana tracción y presiona los tramos largos.

Posicionamiento de cara a 2026

Entramos en 2026 con un sesgo de prudencia táctica, preservando la capacidad de maniobra ante eventuales repuntes de volatilidad.

En Renta Fija mantenemos una exposición neutral en duración y una mayor ponderación en crédito de elevada calidad.

Reducimos de forma sustancial el riesgo de crédito (menor peso en High Yield) en un contexto de diferenciales muy estrechos (IG ~50 p. b., crossover ~243 p. b.). Mantenemos algo de liquidez para poder invertir en caso de una ampliación de diferenciales.

En Bolsa nuestra visión es estructuralmente positiva, y como siempre, seremos selectivos a la hora de invertir en compañías. Mantenemos un peso elevado en Europa por mejor valoración que en EE.UU. y menor exposición al dólar. Tácticamente seguimos viendo valor en las small caps en Europa.

Tabor, F.I.

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2025 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Justicia de 8 de octubre de 2001.

Periodo medio de pago a proveedores

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad no tenía saldo significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que acumularan un aplazamiento superior al plazo legal establecido. Por otro lado, durante los ejercicios 2025 y 2024, la Sociedad no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos.

Acciones propias

Al fondo no le aplica lo referente a acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2025

Con posterioridad al cierre del ejercicio de 2025, no se ha producido ningún otro hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria.

No existen otros hechos posteriores relevantes a excepción de los descritos anteriormente.

Madrid, 18 de marzo de 2026